Armero Guayabal-Tolima, AGOSTO de 2026.

Señores:
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Municipal
Armero Guayabal.

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN EXISTENCIA DE TALENTO HUMANO.

Por medio del presente, solicito de manera cordial se verifique la inexistencia o insuficiencia del talento humano, para satisfacer la necesidad cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO PARA APOYO EN LOS PROGRAMAS, PROCESOS, PLANES Y SEGUIMIENTOS AMBIENTALES Y AGRICOLAS QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA".**

IDONEIDAD O EXPERIENCIA	
IDONEIDAD (FORMACIÓN ACADÉMICA)	**EXPERIENCIA**
Para la suscripción y ejecución del contrato, se requiere de una persona que acredite título profesional en ingeniería, egresado de una institución educativa de nivel superior aprobada por el ministerio de educación nacional, con conocimientos específicos en Ingeniería Agronómica.	Se requiere que el oferente presente certificaciones de experiencia con el objeto a contratar con entidad pública o privada de por lo menos SEIS (6) AÑOS

Cordialmente,

ING. INGRID NATALY RODRÍGUEZ RESTREPO
Secretaria de Planeación e Infraestructura